

29/20

Muy Señor mío y de mi mayor veneración: en cumplimiento del encargo con que V. se sirve honrarme, para remitir a V. el diseño de la máquina hidráulica inventada por Vera para que V. se digna pasarla al examen de la Ilustre Sociedad. La Real Academia de Paris, la revisó con general aplauso, admirando el efecto, de una causa tan simple, y desde luego comisionó aquel sabio cuerpo a Ilmo. Charler, para que formase el diseño; y que cosa mas digna del instituto de nra Real Sociedad, que procurar extender en el publico, el uso de una máquina, que tiene por objeto una cosa tan necesaria para la vida humana? Pues si leemos la historia encontraremos, que desde el principio del mundo el uso tan continuo que se ha hecho indispensable que se haga del agua, ha precisado a los hombres a formar mil discursos, e invenciones para proporcionarcela; que canales, que acueductos, y que inmensos gastos, no se han hecho, en todos tiempos, y por todas las Naciones, para conducirla de lexos, a los parages en donde tienen su mansion los hombres? En donde la naturaleza o el arte han negado estos recursos, o han faltado los medios para procurarlos; de quantos modos no se ha fatigado el entendimiento humano para tenerla, aunque fuese en menor copia? La necesidad sin duda, hizo en los principios, buscarla en el centro de la tierra y formar lo que llamamos pozos. La comodidad y el deseo de

\*  
pero nada se  
havia hecho, ni nato de propiedad, ha extendido con el tiempo el uso hasta la parte  
no se encuentra  
ha el modo de  
sacar el agua.  
general. La hidráulica, esta ciencia tan sublime, y tan útil, culti-  
vada desde los tiempos mas remotos, y llevada en otros dias al  
alto grado de perfeccion en que la vemos; nos ofrece una pintura  
agradable, en la extension que nos hace de todas las invenciones,  
conque en todas edades han procurado los hombres descubrir me-  
dios de subir de las profundidades, a los parages donde quie-  
ran haver uso de ella; De que artificios no se han valido? y  
que maquinas no han inventado? Que variedad de Bombas  
no vemos? y quanta deferencia de Horis no admiramos?  
Pero todos estos inventos, o por demasiado costosos, o por estar de-  
masiado expuestos a descomponerse, no haviam llamado enteramen-  
te el objeto de los hombres. Dias hace que se citaba descando el  
descubrimiento de una maquina sencilla, que pudiera suplir  
con comodidad, para ciertos usos en que ni se necesita de mucha  
copia de agua, ni ofrece el terreno capacidad para poner maqui-  
nas muy compuestas y costosas. En una palabra se deseaba suplir  
el uso incmodo y trabajoso de los pozales, con algun instrumento  
que abreviase el trabajo, y diese mas agua. Felizmente reune to-  
das estas circunstancias, la que tengo la honra de remitir a V.  
cuya invencion estaba reservada para el Señor Vera, que acaba  
de publicarla en Paris con general aplauso de aquella Corte. Dos  
cuerdas y quatro garruchas, movidas por una potencia proporcio-  
nada, forman todo su artificio, para subir el agua a qualquiera

2  
a qualquiera altura. Esta misma sencillez, es su mayor merito.  
Puede ser que no llene el gusto de algunos hombres superficiales  
por no ver en ella multitud de ruedas complicadas y entrelazadas  
unas con otras: pero el hombre de talento sabe, que el punto del  
primero del discurso consiste, en hacer con poco, lo mucho. Esto fue  
lo que dio tanta gloria al inventor de la sencilla maquina  
de Toledo, que produjo aquel adagio tan comun y sabido: del  
huevo de Juanes, para explicar la futilidad de una cosa. Esta  
misma sencillez, ha hecho reuñir la presente con tanto aplauso  
en Barcelona, en donde por mi influjo presento una al comer-  
cio de aquella Ciudad el Maquinista Perez, que en menos de  
un Mes, se han construido mas de 100 en aquella Ciudad.

Me humilla sobre manera, la bondad conque la Il.<sup>ta</sup> Soc.<sup>da</sup> de  
reuñio mi papel sobre Langostas. Nada havia en él que pudiese  
merecer su aprovacion sino mi celo por el bien publico, y mi constan-  
te respeto en obedecer las instrucciones de la Sociedad como es  
oblig.<sup>da</sup> de qualquiera de sus individuos. En esta supos.<sup>ta</sup> eran es-  
curadas las granas, ni de parte de V., ni de la del Secret.<sup>to</sup> de  
la clase de agricultura: pero ya que V. tiene la benignidad  
de insinuarmelas en nombre de la Il.<sup>ta</sup> Sociedad; tenga V. la  
bondad de manifestarlas el justo reconoc.<sup>to</sup> conque queda a tan  
singular, y no merecida honra. Asegurandola al mismo tiempo

que continuare en adelante con la misma actividad, en hacer  
que se perizgan los cañutillos de esta cruel plaga, que es la ope-  
raon que resta por ahora

Tengo la honra de ofrecerme nuevamente ala Dip.<sup>ta</sup> de N. S.

desiendo que me mande quanto fuere de su agrado. Vtro sermo

y. m. ant. Graus y Setiembre 2. de 1782. = D.<sup>no</sup> Vicente de

Heredia = V.<sup>no</sup> D.<sup>no</sup> Diego de Torres Secret.<sup>o</sup> de la Sociedad.

54